



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

ADUANA CÓRDOBA

En los Sumarios Contenciosos de referencia, que se tramitan ante esta Aduana de Córdoba, el Administrador de la División Aduana Córdoba ha dispuesto notificar el acto administrativo de instrucción y corrida de vista por la presunta comisión de la infracción prevista y reprimida por el Art. 970 del CA, se citan a la personas que abajo se enumeran para que dentro de diez (10) días hábiles comparezcan a estar a derecho en los sumarios contenciosos que se menciona; a presentar sus defensas y ofrecer toda las pruebas, deben ser patrocinados por abogado conforme lo establece el art. 1034, ello en virtud de que se presume cometida las infracciones prevista por el Art. 970 del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía (Arts. 1101,1103,1104 y 1105 del C.A.) se les intima a fijar domicilio dentro del radio urbano del asiento de esta Aduana sito en calle Buenos Aires N° 150 de la ciudad de Córdoba, bajo apercibimiento del Art. 1004. Asimismo se les notifica el valor de las multas mínimas y/o tributos exigibles de corresponder para cada infracción, las cuales ajustándose a los términos y previsiones de los Art. 930 y 932 del C.A, producirán los efectos extintivos de la acción penal del fisco para imponer penas. Fdo. Dr. Castro Zallocco Daniel – Jefe int a cargo de la Div. Aduana de Córdoba.

SUMARIO	INTERESADO	DNI CUIT PAS	INFR. ART.	MULTA	TRIBUTOS	DISPOSICIÓN
017SC-401-2019/5	CIP TAMBOS SRL	CUIT 30708120029	970	144.568,54	8.605,27	1645/2019 (AD CORD)
017SC-376-2019/5	PEREIRA BERTOLA FABIO VALENCIA	PAS 2118285ES	970	166.631,32	3.926,28	1387/2019 (AD CORD)
017SC-360-2018/8	SANCHEZ MARCELA MARCOS	DNI 95916841	970	31.298,82	759,68	1277/2019 (AD CORD)
017SC-265-2019/70	RODOLFO GARGO RAMON	DNI 12170262	970	663.667,23	15.309,26	/2019 (AD CORD)
017SC-159-2018/4	CAICO PIER LUIGI	PAS AAA0743412	970	34.947,20	3.557,70	615/2018 (AD CORD)

Daniel Alejandro Castro Zallocco, Jefe de Sección.

e. 21/07/2021 N° 50629/21 v. 21/07/2021

Fecha de publicación 21/07/2021